



ASIGNATURA /AREA/DIMENSIONES	CIVISMO Y URBANIDAD	GRADO:	DÉCIMO 1 y 2
PERÍODO	SEGUNDO	AÑO:	2024
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

- Acepta, respeta y valora las aportaciones de los demás y defiende sus ideas sin menospreciar las aportaciones de los otros.
- Recaba información sobre distintos grupos culturales, elaborando trabajos de investigación referidos a maneras de celebrar determinados hechos sociales en culturas diferentes.

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVIDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

Esta actividad tiene como objetivo reforzar los diferentes saberes en torno a la pluriculturalidad e interculturalidad.

Investiga y responde:

1. ¿Qué significa interculturalidad y cómo se aplica en el contexto político de Colombia?
2. ¿Cuáles son los principales aportes de los grupos étnicos a la política colombiana?
3. ¿Cómo ha influido la Constitución de 1991 en el reconocimiento de la interculturalidad en la política colombiana?
4. ¿De qué manera han participado las comunidades indígenas y afrodescendientes en la toma de decisión?
5. ¿Qué papel juegan los movimientos sociales de comunidades étnicas en la formulación de políticas?
6. ¿Cómo ha contribuido la interculturalidad a la construcción de un estado más inclusivo y democrático?
7. ¿Qué avances han habido en la representación política de grupos étnicos en el Congreso de Colombiano?
8. ¿Cómo se integran las perspectivas interculturales en la educación política y los derechos humanos?
9. ¿Qué desafíos enfrenta la interculturalidad en la política colombiana?
10. Realiza una exposición en la que presentes los anteriores puntos. Se tiene en cuenta creatividad y uso de recursos

BIBLIOGRAFIA:

- <https://www.senalcolombia.tv/cultura/diversidad-etnica-colombia>
- https://www.dane.gov.co/files/censo2005/etnia/sys/colombia_nacion.pdf
- <https://cards.algoreducation.com/es/content/wIF1u-0Z/diversidad-etnica-cultural-colombia>
- <https://www.youtube.com/watch?v=CM1f9qO35fU>

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: (EVALUACION FLEXIBILIZADA CON AJUSTES RAZONABLES)

Los trabajos **DEBEN SER HECHOS A MANO, EN HOJAS DE BLOCK**. La entrega se realizará en la última semana de agosto.

La sustentación debe ser oral o escrita la primera semana de septiembre durante las clases, es decir, puede ser por medio de una exposición o de una evaluación escrita.

RECURSOS:

- Hojas de block
- Lápices
- Cibergrafía
- Libros de texto biblioteca institucional

OBSERVACIONES: el trabajo debe ser hecho a mano	
FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO: del 26 al 29 de agosto	FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN: del 2 y el 6 de septiembre
NOMBRE DEL EDUCADOR(A):	FIRMA DEL EDUCADOR(A)
FIRMA DEL ESTUDIANTE	FIRMA DEL PADRE DE FAMILIA

INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT 900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”